

### INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No.065-13 ABRIL 11 DE 2013

#### 1. OBJETO

La Asociación Canal Local de Televisión de Medellín - Telemedellín está interesado en recibir propuesta para la contratación que se enumera a continuación: **COMPRA DE DOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MASTER DE EMISIÓN.** 

#### 2. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo para la ejecución del contrato, objeto de la presente Invitación de Mínima Cuantía, será de cuatro semanas a partir de la publicación de la comunicación de aceptación en el portal de contratación estatal (<a href="https://www.contratos.gov.co/puc/">https://www.contratos.gov.co/puc/</a>), y previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

El plazo del contrato podrá prorrogarse, antes de su vencimiento mediante documento suscrito por las partes, previa verificación por parte del interventor del cumplimiento del objeto contractual, los precios y las condiciones de ejecución del contrato, siempre y cuando sea conveniente y favorable para TELEMEDELLIN.

#### 3. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la ejecución del contrato objeto de la presente invitación de mínima es de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. (\$4.500.000.00) incluido IVA.

## 4. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

TELEMEDELLÍN pagará las obligaciones derivadas del contrato que llegare a celebrarse con cargo a las Disponibilidades presupuestales Nº 0857 de marzo y Nº 1079 de abril de 2013.

#### 5. FORMA DE PAGO:

Único, a treinta (30) días después de presentada la factura o cuenta de cobro, con el aporte de pago de seguridad social. En todo caso el pago se realizará previo certificado de recibo a satisfacción expedido por el interventor del contrato.

#### 6. LOCALIZACION

La ejecución de las actividades y/o trabajos requeridos por la contratación se llevarán a cabo en las instalaciones de Telemedellín.



#### 7. LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:

Medellín, Carrera 64 C #72-58. (Tránsito de Caribe)

#### 8. CRONOGRAMA

FECHA PUBLICACIÓN INVITACIÓN	11 DE ABRIL DE 2013.	
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LA	17 DE ABRIL DE 2013 HASTA LAS	
PROPUESTA	02:00 P.M	
LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA	Carrera 64 C #72-58 (Of. De la	
LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA	Secretaría General)	
SUBNACION REQUISITOS HABILITANTES	19 DE ABRIL DE 2013 HASTA LAS 4:00	
SUBNACION REQUISITOS HABILITANTES	P.M	
EVALUACION FINAL	22 DE ABRIL DE 2013	
TÉRMINO PARA OBSERVACIONES SOBRE LA	23 DE ABRIL DE 2013.	
EVALUACIÓN	23 DE ABRIL DE 2013.	
COMUNICACIÓN DE ACEPTACION	24 DE ABRIL DE 2013.	
PERSONA RESPONSABLE EN	CARLOS DUQUE L.	
TELEMEDELLÍN	CARLOS DUQUE L.	
E-MAIL: OBSERVACIONES O INQUIETUDES	diana.agudelo@telemedellin.tv	

### MEDIARÁ COMO MINIMO UN DIA HÁBIL PARA CADA ETAPA DEL PROCESO

#### 9. REQUISITOS HABILITANTES.

#### 9.1. Carta de presentación de la propuesta: (Anexo 2)

La carta de presentación de la propuesta deberá ser firmada por el Representante Legal del proponente, quien debe estar debidamente facultado, indicando el nombre, cargo y documento de identidad.

El contenido de la carta de presentación, corresponderá con el texto del modelo que se anexa y hará presumir la aprobación, legalidad y conocimiento de todos los documentos que acompañan el Pliego de Condiciones.

#### 9.2. Cotización con Especificaciones Técnicas.

El proponente deberá presentar su propuesta técnica y económica con base en las siguientes condiciones:



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT con las siguientes especificaciones:  ➤ Capacidad mínima de 36.000 BTU/H a 220 V, 1 PH, 60 Hz.  ➤ Instalado en el sitio requerido y en funcionamiento.	1
2	<ul> <li>SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT con las siguientes especificaciones:</li> <li>Capacidad mínima de 12.000 BTU/H a 220 V, 1 PH, 60 Hz.</li> <li>instalado en el sitio requerido y en funcionamiento.</li> <li>Este ítem, requiere obra civil correspondiente al retiro de la unidad de aire acondicionado existente.</li> </ul>	1

### EL PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR LA SIGUIENTE TABLA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	VR. SIN IVA	VR. CON IVA	TOTAL
1					
2					
			\$		

#### **CONDICIONES GENERALES**

- El proponente deberá presentar oferta para todos los ítems solicitados
- La propuesta deberá incluir todos los accesorios necesarios para la instalación de todo el sistema de aire acondicionado y todos los aditamentos necesarios para el funcionamiento del mismo.
- La propuesta deberá incluir todos los accesorios necesarios para la instalación de todo el sistema de aire acondicionado y todos los aditamentos necesarios para el funcionamiento del mismo.
- Telemedellin proporcionará la acometida eléctrica para los dos sistemas.
- El contrato le será adjudicado a la empresa que presente el menor valor del total antes de IVA.
- El proponente debe brindar la garantía de un año por defectos de fabricación

**VISITA:** Los oferentes interesados deberán realizar una visita a las instalaciones de Telemedellín donde se ejecutará el objeto del contrato, esto es, Carrera 64 C #72-58. (Tránsito de Caribe) Medellín, el día martes 16 de abril de 2013 a las 10:00 a.m. <u>La</u>



<u>asistencia a esta visita es requisito indispensable para presentar la oferta</u>. Quien presente la oferta sin asistir a la visita, no será tenida en cuenta.

#### 9.3. Certificado de Existencia y Representación Legal

El proponente deberá presentar con su propuesta, el certificado sobre su existencia y representación legal cuando se trate de persona jurídica inscripción en el registro mercantil de la respectiva Cámara de Comercio, cuando se trate de una persona natural.

El objeto social de la persona jurídica o actividad mercantil de la persona natural deberá ser acorde y/o similar a lo requerido por TELEMEDELLIN. (INFERIOR A 30 DIAS ANTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA)

#### 9.4. Registro Único Tributario (RUT)

Deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario -RUT-, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-. Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas asociativas deberá presentarse el RUT de cada uno de sus integrantes.

#### 9.5. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal.

#### 9.6. Formato Inscripción Proveedores y/o Contratistas.

(Aplica únicamente si el proponente interesado no está inscrito como proveedor de TELEMEDELLIN). Si el proponente no está inscrito como proveedor de TELEMEDELLIN, diligenciará el formato "Formato Registro de Proveedores", con el fin de agilizar los procedimientos de pago en caso de salir seleccionado, el cual se encuentra publicado en la página web: http://www.telemedellin.tv/institucional/Paginas/formatos.aspx

# 9.7. Certificación Responsabilidad Fiscal (<a href="http://www.contraloriagen.gov.co">http://www.contraloriagen.gov.co</a>) y certificado de inhabilidades e incompatibilidades (<a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a>).

De conformidad con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, los proponentes deberán presentar el certificado expedido por la Contraloría o en su defecto por su Representante Legal, donde acredite no estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales y el certificado inhabilidades e incompatibilidades.

#### 9.8. Pago de Seguridad Social.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 282 de la Ley 100 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra afiliado a los sistemas de salud y pensiones, al momento del perfeccionamiento del contrato y en cada pago que se haga al mismo.

**9.9.** Certificado de Experiencia: Los proponentes deberán anexar Certificado(s) de experiencia donde se acredite la venta de por lo menos cuatro equipos de características iguales o superiores a las de los ofrecidos, la venta de estos equipos se pueden certificar en uno o en varios contratos, contratos terminados, suspendidos o en ejecución, celebrados durante los últimos cinco (5) años, expedidos por las firmas o entidades contratantes,



celebrados por el proponente para el sector público o privado, ya sea individualmente, en Consorcio o en Unión Temporal. Si el proponente ha celebrado los contratos con anterioridad a los cinco (5) años, pero se encuentran en ejecución o fueron ejecutados durante este período, se tendrá en cuenta para acreditar la experiencia mínima la proporción ejecutada durante este período.

El certificado debe contener la siguiente información:

- Número del contrato o factura de venta
- Nombre del contratista
- Nombre del contratante
- Fecha de expedición del certificado
- Objeto del contrato
- Valor
- Fecha de la venta
- Calificación del servicio
- Porcentaje de participación si fue ejecutado con alguna forma de asociación

## El valor del certificados no podrá ser inferior al cincuenta (50%) del presupuesto oficial.

#### 10. UNICO CRITERIO DE EVALUACION - PRECIO.

Con el fin de garantizar la selección de la oferta más favorable para TELEMEDELLIN, se tendrá en cuenta para los oferentes que cumplieron con los requisitos habilitantes, el valor de la oferta más económica.

"En todo caso la verificación de los requisitos enunciados en el numeral 7° del articulo 3.5.3 del Decreto 734 de 2012 se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para la cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el decreto mencionado. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso."

## El Precio ofertado deberá incluir todos los impuestos, deducciones, retenciones, gastos del contrato, IVA, etc.

El proponente deberá presentar su propuesta de precio de manera discriminada (valor unitario), toda vez que la base de evaluación del precio será **el VALOR ANTES DE IVA**, en todo caso el valor ofertado más el impuesto al valor agregado a que haya lugar dependiendo del régimen aplicable, no podrá superar el presupuesto oficial establecido para la contratación.

Con el fin de garantizar el principio de igualdad, el valor de las propuestas se evaluará sin el Impuesto a las Ventas (IVA), para los responsables pertenecientes al régimen común.

#### 11. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS.



TELEMEDELLÍN rechazará una o varias propuestas, en cualquiera de los siguientes casos:

- 1. Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, establecidas en la Constitución y en la Ley.
- 2. Cuando el proponente no aporte dentro del plazo establecido para el efecto, los documentos requeridos por TELEMEDELLÍN.
- 3. Cuando su valor exceda el del presupuesto oficial.
- 4. Cuando en la propuesta no se adjunten la totalidad de los requisitos habilitantes.
- 5. Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes, para la misma convocatoria.
- 6. Cuando la oferta sea incompleta o parcial; esto es, cuando no cumpla con las especificaciones técnicas, de cantidad, o no incluya algún documento que, de acuerdo con esta invitación, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras ofertas.
- 7. Si durante el análisis de las propuestas se encuentra que en ésta se incluyen condiciones diferentes a las establecidas en la presente invitación
- 8. Cuando, se compruebe que la información suministrada por los oferentes sea contradictoria o no corresponda en algún aspecto a la verdad o sea artificiosamente incompleta.

#### 12. CRITERIOS DE DESEMPATE.

En caso de empate a menor precio, Telemedellín adjudicará el contrato a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

Medellín, 11 de abril de 2013.

WALDIR ALBEIRO OCHOA GUZMÁN. Gerente TELEMEDELLÍN

Los oferentes se sujetaran a todas las normas establecidas en la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública) y sus decretos reglamentarios, en especial, lo señalado en el Decreto 734 de 2012.



## Anexo 1

Yo,	con documento de identidad,			
actuando en representación de				
las condiciones que tiene la Asociación Canal	Local de Televisión de Medellín, Telemedellín			
para el proceso de contratación www.telemedellin.tv/contratacion/xxxx	de mínima cuantía publicados en			
Dada en Medellín a los días del mes de	del año			
Firma				
C.C				



## **ANEXO 2**

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
Medellín, de de 2013 Señores: TELEMEDELLÍN Carrera 64 C No. 72 – 58 (Tránsito Caribe) Medellín
COMPRA DE DOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MASTER DE EMISIÓN.
El suscrito, en calidad de representante legal de de acuerdo con las condiciones generales de la Invitación de Mínima Cuantía cuyo objeto es "COMPRA DE DOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MASTER DE EMISIÓN."
Presento la siguiente oferta.
En caso de resultar favorecido y ser aceptada nuestra oferta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.
Declaro así mismo que:  1. Tengo facultad legal para firmar y presentar la oferta.  2. Esta oferta y el contrato que llegase a celebrarse sólo compromete a la sociedad que legalmente represento.  3. Conozco la información general y específica y demás documentos de la Licitación Pública y acepto los requisitos en ellos contenidos.  4. Tengo en mi poder los documentos que integran las condiciones de contratación y adendas que son:
VALOR TOTAL PROPUESTA \$
La dirección comercial donde se pueden remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con esta Selección Abreviada es



Me comprometo a informar a TELEMEDELLÍN todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta Selección Abreviada y hasta su liquidación final.

Atentamente,			
Nombre del proponente o de su Re C. No Temporal o de la (s) firma (s)] Dirección de correo Dirección electrónica	de anexar copia (s)]	No. del NI	
Telefax Ciudad  (Firma del proponente o de su Repi			





## **REGISTRO DE PROVEEDORES**

CÓDIGO: FT-GJ-CO-

13

VERSIÓN: 01

FECHA: 27/01/2011

Nombre completo del proveedor (o razón social):								
Documento de identificación:								
NIT:	C.C:	Céd. Extranjería:		Otro:	Cual?:	Número del documento:		
			HRI	CACIÓN				
			OBI	CACIOI				
País:			Departamento:		Municipi	Municipio:		
Teléfono (s):			Fax:		caracter	E-mail: (solo minúsculas, solo caracteres internacionales y sin acentos)		
Dirección	Dirección comercial:							
			REPRESE	NTANTE I	FGAI			
			KEI KEGEI	TIAITIE E	LUAL			
Nombre(s):			Apellidos:					
Cédula:								
Bienes o servicios que ofrece a TELEMEDELLÍN:								
	RI	enes o	servicios que	e orrece a	IELEMEDEL	LLIN:		



## **ANEXOS (DOCUMENTOS):**

Persona natural o jurídica:

- Copia de RUT
  Copia de la cédula
  Certificado de registro de cámara de comercio

		TA DE EVA SION MÍNII	CODIGO: FT- GJ-CO-10 VERSIÓN: 01	
agul te ves			FECHA: 21/09/2010	
FECHA:				
OBJETO				
PROPUESTAS PRESENTADAS	NIT	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VR TOTAL
PROPUESTA GANADORA:	NIT	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VR TOTAL
0	0	0	0	0

COMITÉ EVALUADOR

NOMBRE DEL DIRECTOR DEL **PROCESO** SECRETARÍA GENERAL